JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES

Proceso:	Ejecutivo Laboral A Continuación
Demandante	Julián Zapata Gamboa
Demandado	Magda Liliana Morales Franco
Radicación	**63-001-41-05-001- 2016-00579-00**

Armenia, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

La señora Magdaly Lilian Morales Franco a través de apoderado judicial elevó petición de levantamiento de medida cautelar en la cual solicitó lo siguiente:

> ***Primera: Ordenar*** *de forma inmediata el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas en el proceso Ejecutivo Laboral que se adelanta contra Magda Liliana Morales Franco y no contra Magdaly Lilian Morales Franco, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.123.957.*
> ***Segunda: Disponer*** *que el inmueble sea inmediatamente entregado por el Secuestre, así mismo los dineros que han sido dispuestos a órdenes del Juzgado, a mi cliente Magdaly Lilian Morales Franco.*
> ***Tercera: Disponer*** *la expedición de los oficios correspondientes y entrega para su registro.*

Teniendo en cuenta lo anterior se ordena correr traslado a la parte ejecutante de los archivos 76 y 77 obrantes en el expediente digital para que en el término impostergable de tres (3) días hábiles se pronuncie si a bien lo considera de lo expresado por la mencionada señora.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente

MARILU PELAEZ LONDOÑO

JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL **16 de noviembre de 2022**

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

ssp

Firmado Por:

Marilu Pelaez Londono

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80577941439125fde64f50284caf4ebcf8ed8f80b6550ac0162f461256161468**

Documento generado en 15/11/2022 10:09:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica